

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos disponibles y necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

Se dispone de los recursos humanos que actualmente desarrollan su actividad profesional en el centro y que se describen en el apartado 6.1.1. No obstante, puesto que según la normativa de la Universidade de Vigo las asignaturas deben ser adscritas a uno o varios departamentos por la Junta de Escuela, se solicitará, a los departamentos interesados, un informe justificativo de la adecuación de su profesorado a las asignaturas solicitadas.

#### 6.1.1 Personal Académico Disponible

El personal académico disponible para el Grado está formado por docentes e investigadores, con la suficiente experiencia y cualificación para afrontar la docencia del Grado propuesto y conseguir la adquisición por parte de los alumnos de las competencias del mismo.

En las tablas siguientes se muestra la dedicación, categoría académica y la vinculación con la Universidade de Vigo del profesorado disponible.

PROFESORADO		TIEMPO COMPLETO	TIEMPO PARCIAL	DOCTORES
FRECUENCIA	85	64	21	65
PORCENTAJE	100%	75.3%	24.7%	76.5%

Categoría académica	Nº	%	Vinculación con la universidad	Dedicación		Doctores
				TC	TP	
Catedrático de Universidad	11	12.9%	Plantilla	11		11
Profesor Titular de universidad	40	47.1%	Plantilla	40		40
Catedrático de Escuela Universitaria	1	1.2%	Plantilla	1		1
Prof. Titular de Escuela universitaria	1	1.2%	Plantilla	1		1
Profesor Contratado Doctor	9	10.6%	Contratado Indefinido	9		9
Profesor visitante	1	1.2%	Contratado Temporal	1		-
Profesor Titular interino de sustitución	2	2.4%	Contratado Temporal		2	-
Profesor Propio	1	1.2%	Contratado Temporal	1		1

Profesor Asociado (6horas/semana)	7	8.2%	Contratado Temporal		7	2
Profesor Asociado (5horas/semana)	8	9.4%	Contratado Temporal		8	-
Profesor Asociado (4horas/semana)	2	2.4%	Contratado Temporal		2	-
Profesor Asociado (3horas/semana)	2	2.4%	Contratado Temporal		2	-
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100%</b>		<b>61</b>	<b>21</b>	<b>62</b>

En las siguientes tablas se refleja la adecuación del profesorado a los ámbitos de conocimiento del Grado y la experiencia docente e investigadora del profesorado. Tal y como muestra la información de esas tablas, la plantilla del Centro es adecuada y coherente con el plan de estudios que se propone.

EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA						
Profesorado (82)	Quinquenios			Sexenios		
	<2	2-3	>3	1	2	>2
Frecuencia	5	28	17	13	18	6
Porcentaje	4.9%	32.9%	19.5%	14.6%	20.7%	6.1%

Categoría académica	Área de Conocimiento	Titulación Docente*	Quinquenios	Sexenios
Catedrático/a de universidad a tiempo completo	Matemática aplicada II	DR	5	4
Catedrático/a de universidad a tiempo completo	Explotación de minas	DR	3	2
Catedrático/a de universidad a tiempo completo	Ingeniería cartográfica, geodésica y fotogrametría	DR	4	-
Catedrático/a de universidad a tiempo completo	Máquinas y motores térmicos	DR	4	2
Catedrático/a de universidad a tiempo completo	Organización de empresas	DR	5	1
Catedrático/a de universidad a tiempo completo	Ingeniería química	DR	5	4
Catedrático/a de universidad a tiempo completo	Máquinas y motores térmicos	DR	2	2
Catedrático/a de universidad a tiempo completo	Ingeniería de sistemas y automática	DR	5	3

completo				
Catedrático/a de universidad a tiempo completo	Prospección e investigación minera	DR	3	-
Catedrático/a de universidad a tiempo completo	Ciencia de los materiales e ingeniería metalúrgica	DR	5	3
Catedrático/a de universidad a tiempo completo	Estratigrafía	DR	3	3
Titular de universidad a tiempo completo	Explotación de minas	DR	3	2
Titular de universidad a tiempo completo	Proyectos de ingeniería	DR	5	
Titular de universidad a tiempo completo	Matemática aplicada II	DR	3	2
Titular de universidad a tiempo completo	Ingeniería química	DR	4	2
Titular de universidad a tiempo completo	Estadística e investigación operativa	DR	3	2
Titular de universidad a tiempo completo	Matemática aplicada II	DR	3	2
Titular de universidad a tiempo completo	Ingeniería cartográfica, geodésica y fotogrametría	DR	2	1
Titular de universidad a tiempo completo	Ingeniería de sistemas y automática	DR	3	1
Titular de universidad a tiempo completo	Ingeniería de sistemas y automática	DR	3	-
Titular de universidad a tiempo completo	Ciencia de los materiales e ingeniería metalúrgica	DR	5	-
Titular de universidad a tiempo completo	Ingeniería de sistemas y automática	DR	2	1
Titular de universidad a tiempo completo	Explotación de minas	DR	2	1
Titular de universidad a tiempo completo	Expresión gráfica en la ingeniería	DR	3	-
Titular de universidad a tiempo completo	Ingeniería eléctrica	DR	3	-
Titular de universidad a tiempo completo	Expresión gráfica en la ingeniería	DR	3	-
Titular de universidad a tiempo completo	Física aplicada	DR	3	2
Titular de universidad a tiempo completo	Tecnología electrónica	DR	2	1
Titular de universidad a tiempo completo	Mecánica de fluidos	DR	4	-
Titular de universidad a tiempo completo	Máquinas y motores térmicos	DR	4	-

<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Ciencia de los materiales e ingeniería metalúrgica	DR	3	2
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Ingeniería eléctrica	DR	3	-
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Matemática aplicada II	DR	3	3
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Ingeniería mecánica	DR	2	1
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Ingeniería eléctrica	DR	3	2
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Ciencia de los materiales e ingeniería metalúrgica	DR	3	2
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Ingeniería de sistemas y automática	DR	3	1
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Máquinas y motores térmicos	DR	3	1
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Ingeniería química	LC	5	2
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Ingeniería eléctrica	DR	3	-
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Ingeniería química	DR	4	2
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Máquinas y motores térmicos	DR	1	1
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Ingeniería de sistemas y automática	DR	3	-
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Tecnologías del medio ambiente	DR	3	-
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Matemática aplicada II	DR	4	1
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Ciencia de los materiales e ingeniería metalúrgica	DR	3	2
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Ingeniería Cartográfica, geodésica y fotogrametría	DR	3	1
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Ciencia de los materiales e ingeniería metalúrgica	DR	1	1
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Explotación de minas	DR	2	1
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Física aplicada	DR	3	2
<b>Titular de universidad a tiempo completo</b>	Estratigrafía	DR	2	2
<b>Catedrático/a de escuela a tiempo completo</b>	Ciencia de los materiales e ingeniería metalúrgica	DR	5	
<b>Titular de escuela a tiempo completo</b>	Ingeniería de los procesos de fabricación.	DR	3	-

<b>Contratado doctor tiempo completo</b>	a	Prospección investigación minera	e	DR	1	-
<b>Contratado doctor tiempo completo</b>	a	Mecánica de fluidos		DR	2	1
<b>Contratado doctor tiempo completo</b>	a	Mecánica de los medios continuos y teoría de las estructuras		DR	2	-
<b>Contratado doctor tiempo completo</b>	a	Organización de empresas		DR	3	-
<b>Contratado doctor tiempo completo</b>	a	Física aplicada		DR	2	2
<b>Contratado doctor tiempo completo</b>	a	Organización de empresas		DR	1	-
<b>Contratado doctor tiempo completo</b>	a	Tecnología electrónica		DR	2	-
<b>Contratado doctor tiempo completo</b>	a	Ingeniería química		DR	2	1
<b>Contratado doctor tiempo completo</b>	a	Estratigrafía		DR	1	1
<b>Visitante a tiempo completo</b>		Máquinas y motores térmicos		IS	-	-
<b>Contratado interino sustitución 5 horas</b>		Filología inglesa		LC	-	-
<b>Contratado interino de sustitución 5 horas</b>		Ingeniería eléctrica		IS	-	-
<b>Profesor/a propio/a de segundo nivel</b>		Ingeniería mecánica		DR	-	-
<b>Asociado/a tipo parcial de 6 horas</b>	3	Explotación de minas		IS	-	-
<b>Asociado/a tipo parcial de 6 horas</b>	3	Proyectos de ingeniería		IS	-	-
<b>Asociado/a tipo parcial de 6 horas</b>	3	Organización de empresas		LC		
<b>Asociado/a tipo parcial de 6 horas</b>	3	Mecánica de medios continuos y teoría de las estructuras		IS	-	-
<b>Asociado/a tipo parcial de 6 horas</b>	3	Mecánica de medios continuos y teoría de las estructuras		DR	-	-
<b>Asociado/a tipo parcial de 6 horas</b>	3	Mecánica de fluidos		DR	-	-
<b>Asociado/a tipo parcial de 6 horas</b>	3	Ingeniería eléctrica		IS	-	-
<b>Asociado/a tipo parcial de 5 horas</b>	3	Tecnología electrónica		IS	-	-
<b>Asociado/a tipo parcial de 5 horas</b>	3	Mecánica de medios continuos y teoría de las estructuras		IS	-	-

Asociado/a tipo parcial de 5 horas	3	Proyectos de ingeniería	IS	-	-
Asociado/a tipo parcial de 5 horas	3	Ingeniería eléctrica	IS	-	-
Asociado/a tipo parcial de 5 horas	3	Explotación de minas	IS	-	-
Asociado/a tipo parcial de 5 horas	3	Explotación de minas	IS	-	-
Asociado/a tipo parcial de 5 horas	3	Explotación de minas	IS	-	-
Asociado/a tipo parcial de 5 horas	3	Ingeniería eléctrica	IS	-	-
Asociado/a tipo parcial de 4 horas	3	Ingeniería de los procesos de fabricación.	IT	-	-
Asociado/a tipo parcial de 4 horas	3	Ciencia de los materiales e ingeniería metalúrgica	IT	-	-
Asociado/a tipo parcial de 3 horas	3	Ciencia de los materiales e ingeniería metalúrgica	IS	-	-
Asociado/a tipo parcial de 3 horas	3	Máquinas y motores térmicos	IS	-	-
* DR: Doctor, LC: Licenciado; IS: Ingeniero Superior; IT: Ingeniero Técnico					

La docencia de calidad demanda una adecuada preparación, con una actualización constante y una formación permanente. Una de las maneras de conseguirlo es por medio de los programas de formación del profesorado universitario que ofrezca la oportunidad de adquirir la competencia necesaria para un ejercicio profesional más eficiente y satisfactorio. Para ello, la Universidade de Vigo, a través del Vicerrectorado de Formación e Innovación Educativa, ponen en marcha las siguientes acciones:

- a) *Programa de Formación Permanente del Profesorado:* El principal objetivo de este programa es promover la actualización en aspectos didácticos y pedagógicos del personal docente e investigador, proporcionando la preparación necesaria en aquellos aspectos que atañen a la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje e integración de las nuevas tecnologías en la enseñanza. Para facilitar la participación del profesorado en estos cursos se ha realizado una doble oferta, por una parte una convocatoria oficial con cursos ya organizados, y una convocatoria de cursos “a demanda”.
- b) *Programa de Formación del Profesorado Novel:* El Vicerrectorado de Formación e Innovación Educativa promueve este programa de Formación dirigido a los nuevos profesores e profesoras de la Universidade de Vigo con reducida o ninguna experiencia previa de enseñanza en la universidad. Sus finalidades son: dar a conocer el contexto institucional docente, investigador y de gestión de la Universidade de Vigo, desarrollar actitudes y comportamientos positivos frente a la docencia universitaria y aprender a planificar la enseñanza en el ámbito universitario

### 6.1.3 Previsión de profesorado y otros recursos necesarios.

Actualmente se dispone del profesorado y personal de apoyo académico necesario para desarrollar el título de Graduado/a en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos por la Universidade de Vigo.

Del profesorado disponible 15 docentes son Doctores Ingenieros de Minas y se prevé, que por su titulación y su experiencia en relación al grado, asumirán la mayoría de la docencia de las materias de las tres tecnologías específicas que se ofertan en el grado.

Con los datos aportados, se considera que el profesorado es adecuado y suficiente para las necesidades del nuevo Grado, por lo que no se prevé necesaria la contratación de profesorado ni de personal de apoyo para la impartir docencia en el nuevo título de grado.

Las necesidades de profesorado debidas a situaciones o incidencias puntuales, tales como bajas laborales, permisos, reducción de docencia, etc. se cubrirán en función de lo previsto a tales efectos por la Universidade de Vigo, de acuerdo con la legislación vigente, ya sea mediante becarios de investigación, o mediante contratación de personal temporal u otros mecanismos que se consideren oportunos.

Además dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad del centro existe un capítulo referido al Personal académico y de apoyo. El objeto del documento es mostrar los mecanismos por los que la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidade de Vigo, como centro de adscripción del Grado, gestionará de forma adecuada la contratación y promoción de su personal académico y de apoyo, analizando los resultados de la gestión y aplicando la mejora continua, a la misma, de forma habitual y sistemática.

Para abordar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado y personal de apoyo se cuenta con dos procedimientos documentados: “PA05 -. *Captación ,selección y formación de PDI y PAS*” y “PA06 – *Evaluación, promoción y reconocimiento de PDI y PAS*” que se incluyen en el capítulo 9 de esta memoria.

#### **6.1.4 Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.**

Las competencias de contratación del profesorado recaen en los departamentos y en la Comisión de Organización Académica y Profesorado dependiente del Rectorado de la Universidad. Se rige por el Reglamento de Profesorado de la Universidade de Vigo ([http://webs.uvigo.es/sxeralweb/images/normativa/persoal\\_docente\\_e\\_investigador/regulamento\\_profesorado.pdf](http://webs.uvigo.es/sxeralweb/images/normativa/persoal_docente_e_investigador/regulamento_profesorado.pdf)) inspirado en los principios constitucionales de mérito y capacidad, así como el respeto a los derechos de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

En la actualidad la Universidade de Vigo está en proceso de elaborar su propia normativa para garantizar, en la contratación de profesorado, la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación de personas con discapacidad, de acuerdo con la legislación vigente. No obstante, es de aplicación el artículo 8 del RD 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, donde queda constancia de garantizar la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de mérito y capacidad, de igualdad entre mujeres y hombres, así como la adaptación a las necesidades de personas con discapacidad.